

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

12 - EL TELEGRAFO — Guayaquil
Viernes 11 de Enero de 1980

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"INDUAGRO S. A."

Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 12 de Abril de 1977, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INDUAGRO S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 100. de este Cantón el 27 de Diciembre de 1978 la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de QUINCE MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue rectificadada mediante escritura otorgada ante el mismo Notario el 18 de Julio de 1979, las mismas que han sido inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 10 de Diciembre de 1979 de fojas 12.497 a 12.513 y de fojas 12.514 a 12.529 No. 900 y 901 y anotada bajo los Nos. 20.270 y 20.271 del Repertorio.—

3.— Comparece al otorgamiento de las escrituras el Doctor Fernando Salcedo Huerta, en su calidad de Gerente General de las indicadas Compañías.—

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito, y pagado en un 50 % en numerario.—

5.— Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dice: el Capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES.

CRES, dividido en mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Diez mil sucres cada una.—

6.— La escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INDUAGRO S. A." y la rectificación de la misma, fue aprobada mediante Resolución No. 10.738 expedida el 14 de Noviembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 10 de Diciembre de 1979 de fojas 12.492 a fojas 12.496 No. 899 y anotada bajo el No. 20.269 del Repertorio.—

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.—

Guayaquil, 9 de Enero de 1980.

Ab. Nieves A. Sotomayor
Sotomayor
SECRETARIA
Enero 11/80.